

PlantaDoce.

Entorno

El consumo farmacéutico desciende un 1% en abril

El Observatorio del Medicamento muestra una retracción del consumo en las farmacias en abril debido a la limitación de la entrada de los pacientes.

PlantaDoce
8 jun 2020 - 12:45



Leve caída del consumo farmacéutico. **El Observatorio del Medicamento muestra un descenso de casi un 1% del consumo en las farmacias en abril.** El informe argumenta que la retracción se debe a la limitación de la entrada de los pacientes en los establecimientos, falta de funcionamiento de servicios de pediatría en la atención primaria, infrautilización de servicios sanitarios para atender enfermedades crónicas, falta de instauración de nuevos tratamientos y temor de los pacientes a dirigirse a los servicios sanitarios.

Enrique Granda, editor del Observatorio del Medicamento, pronostica **“una lenta y difícil recuperación por la prevención de la población a acudir a los centros públicos o privados de atención primaria”**

1/2

<https://www.plantadoce.com/entorno/el-consumo-farmaceutico-desciende-un-1-en-abril>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

. El estudio refleja que “si las pandemias resultan negativas para toda la economía de manera general, también lo son para las farmacias”.

En el análisis de mercado se indica que **el coronavirus ha potenciado la venta online hasta un 400%**. Por esta razón, el observatorio señala que la venta por Internet pasará a consolidarse de una forma muy diferente a la situación anterior. El informe refleja que en abril 30 millones de personas han acudido a las farmacias, se han contabilizado 2,2 millones de llamadas telefónicas y 850.000 atenciones domiciliarias.